



Universidad del Sureste
Escuela de Medicina



ACTIVIDAD II.

Materia:
Medicina del trabajo.

Docente:
Dra. Dominguez Silva Ana Laura

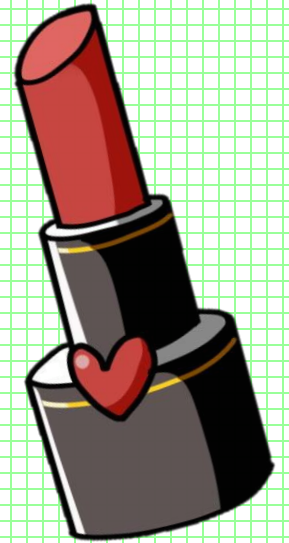
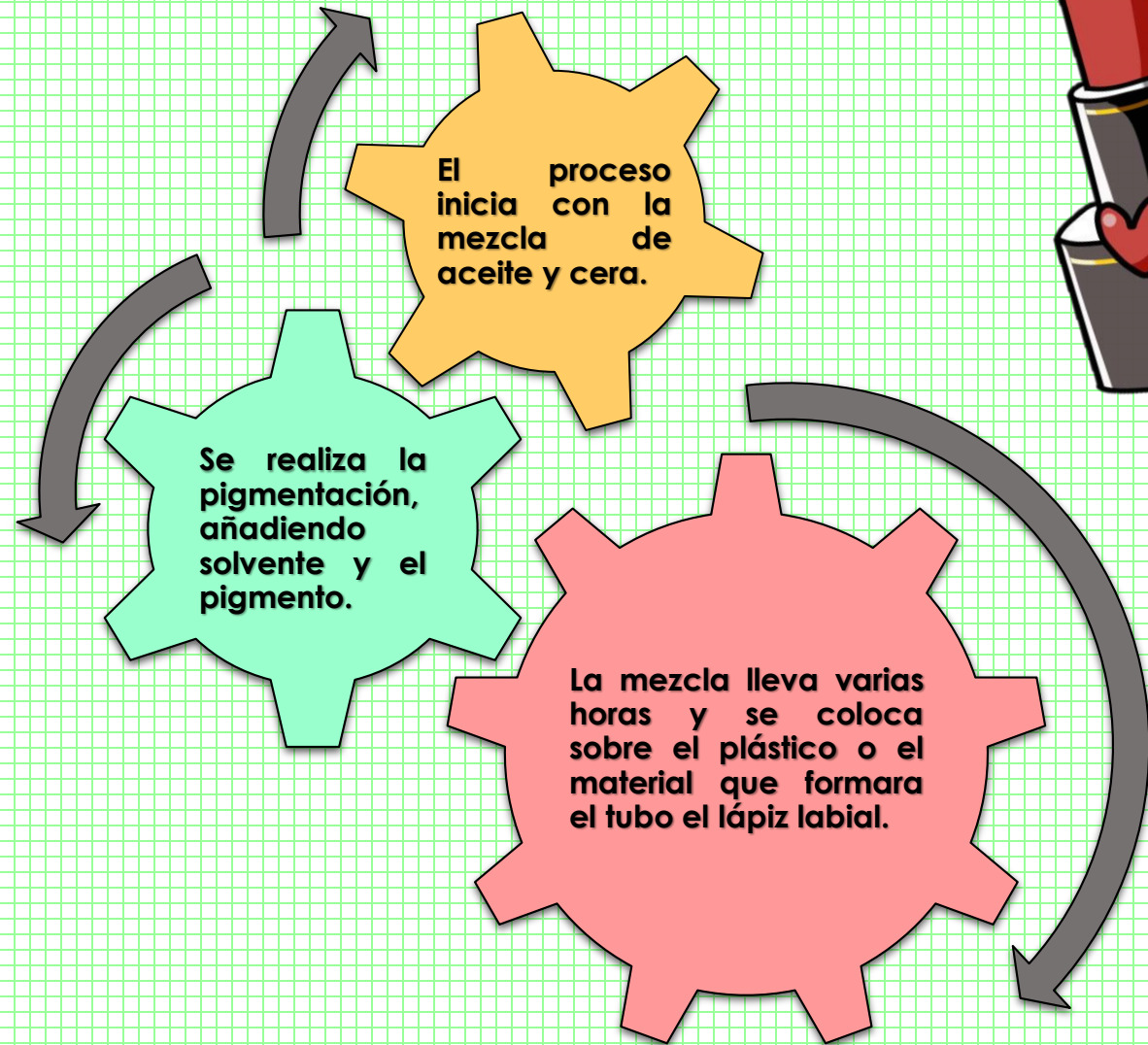
Semestre:
5° "B".

Alumna:
Michelle Junuem Maldonado Hernández.

Proceso industrial para la fabricación del lápiz labial:

El proceso industrial es todo aquel conjunto de formas y pasos que se dan para transformar la materia prima en un producto final.

La elaboración de lápiz labial, lo considero un **proceso industrial en masa** ya que permite obtener miles de productos totalmente iguales en una cantidad de tiempo determinada.



Grupos	Factores de exposición	Condiciones inseguras	Equipo de protección personal necesario
1. Riesgos derivados de los medios de trabajo	Temperatura, humedad, ventilación deficiente, ruido deficiente, vibraciones, radiaciones, iluminación deficiente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mala ventilación. ▪ Falta de iluminación. ▪ Exceso de temperatura. ▪ Maquinaria sin anclaje adecuado. ▪ Herramientas sin guardas de protección. ▪ Falta de medidas de prevención y protección contra incendios. ▪ Elementos de protección personal defectuoso, inadecuado e incompleto. ▪ Pasillos y zonas de trabajo estrechas. ▪ Exposición a todas ellas sustancias químicas reconocidas como potenciales generadores de riesgos para la salud de los trabajadores y de los usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protectores auditivos: de inserción (tapón desechable de espuma, tapón reutilizable de silicona o material ligero). ▪ Protectores oculares y de la cara: lentes de seguridad (gafas), lentes para usos especiales (rayos x, UV). ▪ Protectores de manos y brazos: guantes anti-vibracional,
2. Riesgos derivados de la transformación de los objetos de trabajo.	Polvos, humos, gases, líquidos.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protectores de las vías respiratorias: equipos filtrantes de partículas. Cubrebocas (molestas, nocivas, tóxicas), equipos suministradores de aire.
3. Exigencias laborales derivadas de la actividad del trabajador.	Posiciones incómodas, esfuerzo intenso, trabajo sedentario.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protectores de pies y piernas: calzado de seguridad, plantillas antitérmicas.
4. Exigencias laborales derivadas de la organización y división del trabajo.	Jornada y ritmo de trabajo, control del proceso, trabajo monótono, repetitivo, minucioso, supervisión estricta, falta de comunicación, desplazamientos.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protectores de tronco y abdomen: chalecos, chaquetas y cotonas de protección, fajas y cinturones anti-vibraciones.
5. Riesgos que los medios de trabajo representan en sí mismos.	Accidentes debidos a la maquinaria, equipos, herramientas e instalaciones.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protección total de cuerpo: cinturones de posicionamiento, ropa de protección contra agresiones mecánicas (perforaciones, cortes). ▪ Protectores de la cabeza: gorros de seguridad.

Riesgos y exigencias	Probables daos a la salud	Propuestas de acciones preventivas
Temperatura elevada y ventilación deficiente	Fatiga	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudios de temperatura. ▪ Ampliación de la zona de trabajo.
Ruido	Hipoacusia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio de ruido. ▪ Programas de conservación de la audición
Posiciones incómodas y esfuerzo físico intenso	Lumbalgias. Fatiga	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio epidemiológico de lumbalgias. ▪ Estudio ergonómico de puestos de trabajo. ▪ Rotación de puestos.
Ritmo de trabajo intenso, falta de control del proceso laboral, trabajo monótono y repetitivo	Fatiga	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio ergonómico de puestos de trabajo. ▪ Rotación de puestos.
Accidentes debidos a la maquinaria e instalaciones	Contusiones, heridas, esguinces y fracturas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio epidemiológico de accidentes de trabajo. ▪ Capacitación en practicas seguras de operación

Puestos de trabajo	Norma oficial mexicana que vigila y regula
1.Recepción y almacenamiento de materias primas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ NOM-001-STPS-2008:Edificios, locales e instalaciones. ▪ NOM-006-STPS-2014: Manejo y almacenamiento de materiales. ▪ NOM-036-STPS-2018:Factores de riesgo ergonómico. Parte 1: Manejo manual de cargas. ▪ NOM-017-STPS-2008: Equipo de protección personal.
2. Derretido y pigmentación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ NOM-001-STPS-2008: Edificios, locales e instalaciones. ▪ NOM-004-STPS-1999: Sistemas y dispositivos de seguridad en maquinaria. ▪ NOM-010-STPS-2014: Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral. ▪ NOM-011-STPS-2001: Ruido. ▪ NOM-015-STPS-2001:Condiciones térmicas elevadas o abatida. ▪ NOM-025-STPS-2008: Iluminación. ▪ NOM-035-STPS-2018: Factores de Riesgo Psicosocial.
3. Envasado y empaque.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ NOM-017-STPS-2008: Equipo de protección personal. ▪ NOM-035-STPS-2018:Factores de Riesgo Psicosocial. ▪ NOM-036-STPS-2018: Factores de riesgo ergonómico. Parte 1: Manejo manual de cargas. ▪ NOM-019-STPS-2011: Comisiones de seguridad e higiene. ▪ NOM-026-STPS-2008: Colores y señales de seguridad.